	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 1 de 2



Popayán, 2018-06-21

Radicación: 20182000240023

Doctor (a)

DIANA ALEJANDRA MUÑOZ MEDINA

Secretaria General

ALBA LUCIA OTERO OCHOA

Secretaria de Gobierno

OLGA LUCIA PÉREZ ARRUBLA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

LUIS FELIPE PINO JIMENEZ

Jefe Oficina Asesora para la Gestión del riesgo de desastres

FRANCISCO LEON ZUÑIGA BOLIVAR

Jefe Oficina Asesora de Planeación

VICTORIA EUGENIA FEVILLET HURTADO

Secretaria de Hacienda

CARLOS EDUARDO ALEGRIA FERNANDEZ

Secretario de Infraestructura

DIODELIMO RIASCOS GUTIERREZ

Secretario de Educación

JEANNETTE JUDITH SOTELO GONZALEZ

Secretaria del Deporte y la Cultura

IRIS SANTIAGO SANCHEZ

Secretaria de Salud

RUBEN ERNESTO CAICEDO CELIS

Secretario de Tránsito y Transporte

ROSALBA JOAQUI JOAQUI

Jefe Oficina UMATA

RENE ALEJANDRO MOSQUERA REYES

Jefe Oficina Asesora de Sistemas

DIEGO YAGÜE

Jefe Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones (E)

Carrera 6 4-21 - Código postal: 190003

Ciudad


Asunto: Informe seguimiento y acompañamiento Evaluación metas Plan de Desarrollo Municipal a diciembre de 2017

Cordial saludo:

Dentro del rol de seguimiento y evaluación a la gestión, la Oficina de Control

Viva el
CAMBIO POPAYÁN

Popayán - Edificio C.A.M. - Carrera 6 4-21 - Código Postal: 190003 - Tel: 8243078
www.popayan.gov.co - email: controlinterno@popayan.gov.co

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07 Página 1 de 42

ALCALDÍA DE POPAYÁN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA EVALUACION DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL A DICIEMBRE 31 DE 2017

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
Junio de 2018

Vive el
CAMBIO POPAYÁN



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 2 de 42

Tabla de contenido

I. INTRODUCCIÓN	3
II. ALCANCE.....	3
III. ANALISIS PLAN INDICATIVO VERSUS MATRIZ DE EVALUACIÓN PERIÓDICA	3
IV. INDICE DE EFICACIA METAS PDM 2017	32
V. INDICE DE EFICACIA-EFICIENCIA (EFECTIVIDAD) METAS PDM 2017.....	34
VI. AVANCE METAS AÑO 2017 PONDERADO CUATRIENIO PDM	36
VII. AVANCE METAS PERIODO 2016-2017 ACUMULADO CUATRIENIO PDM.....	37
VIII. COMPARATIVO AVANCE METAS AÑOS 2016-2017.....	38
IX. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES	39

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 3 de 42

I. INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta el seguimiento a las metas del Plan de desarrollo municipal 2016–2019, con corte a diciembre 31 de 2017, con base en la información contenida el Plan Indicativo y la evaluación consolidada y reportada por la oficina de Planeación a diciembre 31 de 2017, a través de la “Matriz de evaluación periódica del grado de cumplimiento del plan de desarrollo 2016-2019” de cada unidad administrativa ejecutora de las metas.


II. ALCANCE

El presente informe corresponde al seguimiento y acompañamiento a la evaluación de las metas de producto registradas en el Plan de Desarrollo Municipal en lo correspondiente a la vigencia 2017, en labor realizada conjuntamente con la Oficina de Planeación.

III. ANALISIS PLAN INDICATIVO VERSUS MATRIZ DE EVALUACIÓN PERIÓDICA

El siguiente es el análisis realizado para las 16 unidades pertenecientes a la administración central, que ejecutan programas e indicadores de producto y metas del Plan de desarrollo municipal, realizado sobre la información que registran las siguientes variables del Plan Indicativo y la Matriz de evaluación periódica de las metas del PDM: “Valor esperado 2017”, “Avance programado en Plan Indicativo” y “Avance reportado a fecha de corte”.



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 4 de 42

1. Secretaria General

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
13	11	2	0

Peso %: 84,62% 15,38% 0,00%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1 Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), "0" y vacías en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas en la vigencia 2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, no coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo, puesto que corresponde a 14 y 13, respectivamente, subsistiendo, en consecuencia, una meta que requiere justificación.

La meta que falta en el Plan Indicativo corresponde a "Gestión para la legalización de predios realizada" de la Secretaria de Educación.

2. De las 13 metas programadas, 11 metas sin diferencia (84,62%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

3. Las 2 metas con diferencia negativa (15,38%), se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance programado en el Plan indicativo", situación contradictoria, debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.

4. No se presenta diferencia positiva alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance reportado a fecha de corte" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.


	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 5 de 42

Tabla 2. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance reportado a fecha de corte"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
13	4	2	7

Peso %: 30,77% 15,38% 53,85%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Las 4 metas sin diferencia (30,77%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
2. Las 2 metas con diferencia negativa (15,38%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.
3. Las 7 metas con diferencia positiva (53,85%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es mayor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.

2. Oficina Asesora de Planeación – P.O.T.

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
10	2	8	0


Peso %: 20,00% 80,00% 0,00%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), "0" y vacías, en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas en la vigencia



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 6 de 42

2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, no coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo, puesto que corresponde a 16 y 10, respectivamente, subsistiendo, en consecuencia, un número de 6 metas que requieren justificación.

De las metas que faltan en el Plan Indicativo dos corresponden a las siguientes: 1. Fortalecimiento de las acciones de articulación de la mesa de la bicicleta y 2. Incorporación al POT de nuevos terrenos para vivienda de interés social, las cuales no están compartidas con planeación, sino, que pertenecen a Transito e Infraestructura, respectivamente.

2. Las 2 metas sin diferencia (20,00%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

3. Las 8 metas con diferencia negativa (80,00%) se debe a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance programado en el Plan indicativo", situación contradictoria, debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.

4. No se presenta diferencia positiva alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance reportado a fecha de corte" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance reportado a fecha de corte"


cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
10	3	5	2

Peso %: 30,00% 50,00% 20,00%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Las 3 metas sin diferencia (30,00%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 7 de 42

2. Las 5 metas con diferencia negativa (50,00%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.

3. Las 2 metas con diferencia positiva (20,00%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es mayor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.

3. Oficina Asesora de Planeación - Emprendimiento

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"

cantida d metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
14	13	1	0

Peso %: 92,86% 7,14% 0,00%


Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1 Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), "0" y vacías, en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas en la vigencia 2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, no coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo, puesto que corresponde a 12 y 14, respectivamente, subsistiendo, en consecuencia, un número de 2 metas que requieren justificación.

La meta que falta corresponde a la del Plan Indicativo denominada Política pública en operación, que no aparece en matriz periódica.

2. Las 13 metas sin diferencia (92,86%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 8 de 42

3. Una meta con diferencia negativa (7,14%) se debe a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance programado en el Plan indicativo", situación contradictoria debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.

4. No se presenta diferencia positiva alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance reportado a fecha de corte" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance reportado a fecha de corte"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
14	7	5	2

Peso %: 50,00% 35,71% 14,29%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Las 7 metas sin diferencia (50,00%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

2. Las 5 metas con diferencia negativa (35,71%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.


3. Las 2 metas con diferencia positiva (14,29%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es mayor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.

4. Oficina Asesora de Planeación - Turismo

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 9 de 42

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
8	8	0	0

Peso %: 100,00% 0,00% 0,00%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), "0" y vacías, en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas en la vigencia 2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, no coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo, puesto que corresponde a 9 y 8, respectivamente, subsistiendo, en consecuencia, un número de una meta que requiere justificación.

La meta que falta en el Plan Indicativo corresponde a una meta repetida: Estrategia en el uso de las TICS en el sector turismo implementada.

2. Ocho metas (100%) no presentan diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

3. No se presenta diferencia negativa alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

4. No se presenta diferencia positiva alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.


Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance reportado a fecha de corte" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance reportado a fecha de corte"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
8	7	0	1

Peso %: 87,50% 0,00% 12,50%



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 10 de 42

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Siete metas (87,50%) no presentan diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
2. No se presenta diferencia negativa alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
3. Una meta con diferencia positiva (12,50%) se debe a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.

5. Oficina Asesora Jurídica

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
7	0	7	0
Peso %:	0,00%	100,00%	0,00%


Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas sobre la vigencia 2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, no coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo, puesto que corresponde a 6 y 7, respectivamente, subsistiendo, en consecuencia, un número de una meta que requiere justificación.

La meta objeto de la diferencia, corresponde a la siguiente: Software para la alimentación, seguimiento en tiempo real y establecer un sistema de alerta judicial para fortalecer la (...)



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 11 de 42

2. No se presentan metas sin diferencia en la comparación de la información objeto de evaluación.

Se aclara, que Jurídica ejecutó metas que no figuraban para serlo en el Plan Indicativo, por tal razón aparecen ahí en cero. Las 7 metas con diferencia negativa (100%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance programado en el Plan indicativo", situación contradictoria debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.

3. No se presenta diferencia positiva alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

4. Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance reportado a fecha de corte" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance reportado a fecha de corte"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
7	1	6	0

Peso %: 14,29% 85,71% 0,00%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.


1. Una meta sin diferencia (14,29%) cumple con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

2. Se aclara que Jurídica ejecutó metas que no figuraban para serlo en el Plan Indicativo, por tal razón, aparecen ahí en cero. Las 6 metas con diferencia negativa (85,71%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.

3. No se presenta diferencia positiva alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

6. Secretaria De Hacienda



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 12 de 42

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
11	9	2	0

Peso %: 81,82% 18,18% 0,00%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.


Análisis:

1. Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), "0" y vacías, en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas sobre la vigencia 2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, no coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo, puesto que corresponde a 11 y 15, respectivamente, subsistiendo, en consecuencia, un número de 4 metas que requieren justificación.
2. Las 9 metas sin diferencia (81,82%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
3. Las 2 metas con diferencia negativa (18,18%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance programado en el Plan indicativo", situación contradictoria, debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.
4. No se presenta diferencia positiva alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance reportado a fecha de corte" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance reportado a fecha de corte"



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 13 de 42

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
11	5	4	2

Peso %: 45,45% 36,36% 18,18%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Las 5 metas sin diferencia (45,45%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
2. Las 4 metas con diferencia negativa (36,36%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.
3. Las 2 metas con diferencia positiva (18,18%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es mayor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.

7. Secretaria de Educación

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
30	23	6	1


Peso %: 76,67% 20,00% 3,33%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), "0" y vacías, en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas sobre la vigencia 2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, no coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo, puesto que



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 14 de 42

corresponde a 28 y 30, respectivamente, subsistiendo, en consecuencia, un número de 2 metas que requieren justificación.

Las metas objeto de la diferencia, corresponde a las siguientes: **1.** Comité de seguimiento y evaluación de la Ley 1257 de 2008 en el municipio de Popayán, fortalecido y operando de la Secretaria de Educación y **2.** Niños, Niñas y Adolescentes –NNA- que acceden la oferta educativa con permanencia y enfoque diferencial de la Secretaria de Gobierno.

2. Las 23 metas sin diferencia (76,67%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

3. Se aclara que Educación ejecutó metas que no figuraban para serlo en el Plan Indicativo, por tal razón, aparecen ahí en cero. Las 6 metas con diferencia negativa (20,00%) se deben a que el “Valor esperado 2017” es menor al “Avance programado en el Plan indicativo”, situación contradictoria debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.

4. Una meta con diferencia positiva (3,33%) se debe a que el “Valor esperado 2017” es mayor al “Avance programado en el Plan indicativo”, situación contradictoria debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.


Las diferencias entre las variables “Valor esperado 2017” del Plan indicativo y el “Avance reportado a fecha de corte” en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Diferencia entre el “Valor esperado 2017” y el “Avance reportado a fecha de corte”

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
30	4	17	9

Peso %: 13,33% 56,67% 30,00%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 15 de 42

Análisis:

1. Las 4 metas sin diferencia (13,33%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
2. Se aclara que Educación ejecutó metas que no figuraban para serlo en el Plan Indicativo, por tal razón, aparecen ahí en cero. Las 17 metas con diferencia negativa (56,67%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.
3. Las 9 metas con diferencia positiva (30,00%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es mayor que el "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.

8. Secretaria de Infraestructura

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"


cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
28	24	3	1

Peso %: 85,71% 10,71% 3,57%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), "0" y vacías, en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas sobre la vigencia 2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, no coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo, puesto que corresponde a 29 y 28, respectivamente, subsistiendo, en consecuencia, una meta que requiere justificación.

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 16 de 42

La meta objeto de la diferencia, corresponde a "Diseño plan de mejoramiento estratégico de infraestructura con apoyo de la comunidad", que aparece en el Plan indicativo para el año 2016 y no programada para los años 2017 a 2019

2. Las 24 metas sin diferencia (85,71%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

3. Las 3 metas con diferencia negativa (10,71%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance programado en el Plan indicativo", situación contradictoria, debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.

4. Una meta con diferencia positiva (3,57%) se debe a que el "Valor esperado 2017" es mayor al "Avance programado en el Plan indicativo", debido a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance reportado a fecha de corte" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance reportado a fecha de corte"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
28	6	8	14

Peso %: 21,43% 28,57% 50,00%


Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Las 6 metas sin diferencia (21,43%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

2. Las 8 metas con diferencia negativa (28,57%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor que el "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 17 de 42

3. Las 14 metas con diferencia positiva (50,00%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es mayor que el "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.

9. Secretaria de Gobierno

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
107	91	4	12
Peso %:	85,05%	3,74%	11,21%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.


Análisis:

1. Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), "0" y vacías, en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas sobre la vigencia 2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, no coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo, puesto que corresponde a 114 y 107, respectivamente, subsistiendo, en consecuencia, un número de 7 metas que requieren justificación.

2. Las 91 metas sin diferencia (85,05%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

3. Las 4 metas con diferencia negativa (3,74%) se deben a que el "Avance programado en el Plan indicativo" es menor al "Valor esperado 2017", situación contradictoria, debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.

4. Las 12 metas con diferencia positiva (11,21%) se deben a que el "Avance programado en el Plan indicativo" es mayor al "Valor esperado 2017", situación contradictoria, debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 18 de 42

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance reportado a fecha de corte" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance reportado a fecha de corte"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
107	45	21	41
Peso %:	42,06%	19,63%	38,32%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Las 45 metas sin diferencia (42,06%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
2. Las 21 metas con diferencia negativa (19,63%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor que el "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.
3. Las 41 metas con diferencia positiva (38,32%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es mayor que el "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.


10. Secretaria de Salud

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
49	42	6	1
Peso %:	85,71%	12,24%	2,04%

Vive el
CAMBIO POPAYAN

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 19 de 42

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), "0" y vacías, en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas sobre la vigencia 2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, no coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo, puesto que corresponde a 64 y 49, respectivamente, subsistiendo, en consecuencia, un número de 15 metas que requieren justificación (los restantes son indicadores de resultado).
2. Las 42 metas sin diferencia (85,71%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
3. Las 6 metas con diferencia negativa (12,24%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance programado en el Plan indicativo", situación contradictoria, debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.
4. Una meta con diferencia positiva (2,04%) se debe a que el "Valor esperado 2017" es mayor al "Avance programado en el Plan indicativo", situación contradictoria, debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.


Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance reportado a fecha de corte" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance reportado a fecha de corte"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
49	16	13	20

Peso %: 32,65% 26,53% 40,82%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 20 de 42

Análisis:

1. Las 16 metas sin diferencia (32,65%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
2. Las 13 metas con diferencia negativa (26,53%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.
3. Las 20 metas con diferencia positiva (40,82%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es mayor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.

11. Secretaria de Transito

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
15	15	0	0


Peso %: 100,00% 0,00% 0,00%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), "0" y vacías, en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas sobre la vigencia 2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, no coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo, puesto que corresponde a 19 y 15, respectivamente, subsistiendo, en consecuencia, un número de 4 metas que requieren justificación (la diferencia corresponde a metas no programadas para la vigencia).
2. Las 15 metas sin diferencia (100,00%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 21 de 42

3. No se presenta diferencia negativa alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

4. No se presenta diferencia positiva alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance reportado a fecha de corte" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance reportado a fecha de corte"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
15	10	3	2
Peso %:	66,67%	20,00%	13,33%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Las 10 metas sin diferencia (66,67%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

2. Las 3 metas con diferencia negativa (20,00%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.

3. Las 2 metas con diferencia positiva (13,33%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es mayor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.

12. Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria -UMATA

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.




	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 22 de 42

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
15	13	2	0

Peso %: 86,67% 13,33% 0,00%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), "0" y vacías, en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas sobre la vigencia 2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, no coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo, puesto que corresponde a 18 y 15, respectivamente, subsistiendo, en consecuencia, un número de 3 metas que requieren justificación.

2. Las 13 metas sin diferencia (86,67%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

3. Las 2 metas con diferencia negativa (13,13%) se deben a que el "Valor esperado 2017 es menor al "Avance programado en el Plan indicativo", situación contradictoria debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.

4. No se presenta diferencia positiva alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance reportado a fecha de corte" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.


Tabla 2. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance reportado a fecha de corte"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
15	9	6	0

Peso %: 60,00% 40,00% 0,00%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 23 de 42

Análisis:

1. Las 9 metas sin diferencia (60,00%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
2. Las 6 metas con diferencia negativa (40,00%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.
3. No se presenta diferencia positiva alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

13. Oficina Asesora de Sistemas

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"


cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
8	8	0	0

Peso %: 100,00% 0,00% 0,00%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), "0" y vacías, en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas en la vigencia 2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo.
2. Las 8 metas sin diferencia (100,00%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
3. No se presenta diferencia negativa alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 24 de 42

4. No se presenta diferencia positiva alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance reportado a fecha de corte" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance reportado a fecha de corte"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
8	7	0	1

Peso %: 87,50% 0,00% 12,50%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Las 7 metas sin diferencia (87,50%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
2. No se presenta diferencia negativa alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
3. Una meta con diferencia positiva (12,50%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es mayor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.

14. Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones


Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
6	5	1	0

Peso %: 83,33% 16,67% 0,00%



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 25 de 42

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), "0" y vacías, en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas en la vigencia 2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, no coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo, puesto que corresponde a 7 y 6, respectivamente, subsistiendo, en consecuencia, un número de una 1 meta que requiere justificación.
2. Las 5 metas sin diferencia (83,33%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
3. Una meta con diferencia negativa (16,67%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance programado en el Plan indicativo", situación contradictoria debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.
4. No se presenta diferencia positiva alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance reportado a fecha de corte" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance reportado a fecha de corte"


cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
6	4	2	0
Peso %:	66,67%	33,33%	0,00%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Las 4 metas sin diferencia (66,67%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 26 de 42

2. Las 2 metas con diferencia negativa (33,33%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.

15. Secretaria del Deporte y la Cultura

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
14	11	0	3

Peso %: 78,57% 0,00% 21,43%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.


Análisis:

1. Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), "0" y vacías, en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas en la vigencia 2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, no coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo, puesto que corresponde a 16 y 14, respectivamente, subsistiendo, en consecuencia, 2 metas que requieren justificación.

La diferencia corresponde solo a salud, pero en matriz periódica hay observación que es responsabilidad de Deporte y salud (Incrementar el porcentaje de la población de 13 a 64 años que realiza alguna actividad física), meta no programada 2017, pero se cumplió en 2017 (Biblioteca pública municipal implementada).

2. Las 11 metas sin diferencia (78,57%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

3. No se presenta diferencia negativa alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 27 de 42

4. Las 3 metas con diferencia positiva (21,43%) se debe a que el "Valor esperado 2017" es mayor al "Avance programado en el Plan indicativo", situación contradictoria debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance reportado a fecha de corte" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 2. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance reportado a fecha de corte"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
14	6	3	5
Peso %:	42,86%	21,43%	35,71%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Las 6 metas sin diferencia (42,86%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
2. Las 3 metas con diferencia negativa (21,43%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.
3. Las 5 metas con diferencia positiva (35,71%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es mayor al "Avance reportado a fecha de corte", debido a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.

16. Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance programado" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.




	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 28 de 42

Tabla 1. Diferencia entre el "Valor esperado 2017" y el "Avance programado"

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
20	16	2	2

Peso %: 80,00% 10,00% 10,00%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Del total de metas del Plan indicativo para la u.a evaluada, se excluyeron aquellas que tiene registros "NP" (no programadas), "0" y vacías, en el campo "Valor esperado 2017", debido a que la evaluación recae exclusivamente sobre las metas impactadas en la vigencia 2017. En este sentido, el total de metas para la misma u.a. evaluada, no coincide entre el valor reportado en Consolidado matriz global y el Plan indicativo, puesto que corresponde a 22 y 20, respectivamente, subsistiendo, en consecuencia, 2 metas que requieren justificación.

Las diferencias corresponden a no programada en plan indicativo: 1. Plan Municipal de Gestión del Riesgo formulado y adoptado y 2. Sistema de Alerta Temprana Participativa Regional Fortalecido.

2. Las 16 metas sin diferencia (80,00%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

3. Las 2 metas con diferencia negativa (10,00%) se deben a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance programado en el Plan indicativo", situación contradictoria debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.

4. Las 2 metas con diferencia positiva (10,00%) se debe a que el "Valor esperado 2017" es mayor al "Avance programado en el Plan indicativo", situación contradictoria debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.

Las diferencias entre las variables "Valor esperado 2017" del Plan indicativo y el "Avance reportado a fecha de corte" en la Matriz de evaluación periódica, se muestran en la siguiente tabla.


	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 29 de 42

Tabla 2. Diferencia entre el “Valor esperado 2017” y el “Avance reportado a fecha de corte”

cantidad metas	sin diferencia	diferencia negativa	diferencia positiva
20	7	6	7

Peso %: 35,00% 30,00% 35,00%

Fuente: Hoja de trabajo Plan indicativo versus Matriz de evaluación periódica.

Análisis:

1. Las 7 metas sin diferencia (35,00%) cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
2. Las 6 metas con diferencia negativa (30,00%) se deben a que el “Valor esperado 2017” es menor al “Avance reportado a fecha de corte”, debido a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.
3. Las 7 metas con diferencia positiva (35,00%) se deben a que el “Valor esperado 2017” es mayor al “Avance reportado a fecha de corte”, debido a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.

17. ANALISIS CONSOLIDADO

El siguiente es el compendio de las diferencias encontradas para las 16 unidades de la administración central, en el diligenciamiento de la “Matriz de evaluación periódica del grado de cumplimiento del plan de desarrollo 2016-2019” en relación a los datos contenidos en el “Plan indicativo” presentado al Departamento Nacional de Planeación:




	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
		Versión: 07
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Página 30 de 42


Tabla 1. Análisis entre los registros del “Valor esperado” y el “Avance programado”

Unidad Administrativa	Diferencia “Valor esperado 2017” - “Avance programado en plan indicativo”						
	metas	sin dif.	%	dif. (-)	%	dif. (+)	%
Secretaria General	13	11	84,62	2	15,38	0	0,00
Oficina Asesora de Planeación P.O.T.	10	2	20,00	8	80,00	0	0,00
Oficina Asesora de Planeación Emprendimiento	14	13	92,86	1	7,14	0	0,00
Oficina Asesora de Planeación Turismo	8	8	100,00	0	0,00	0	0,00
Oficina Asesora Jurídica	7	0	0,00	7	100,00	0	0,00
Secretaria de Hacienda	11	9	81,82	2	18,18	0	0,00
Secretaria de Educación	30	23	76,67	6	20,00	1	3,33
Secretaria de Infraestructura	28	24	85,71	3	10,71	1	3,57
Secretaria de Gobierno	107	91	85,05	4	3,74	12	11,21
Secretaria de Salud	49	42	85,71	6	12,24	1	2,04
Secretaria de Tránsito y Transporte	15	15	100,00	0	0,00	0	0,00
Unidad Asistencia Técnica Agropecuaria -UMATA	15	13	86,67	2	13,33	0	0,00
Oficina Asesora de Sistemas	8	8	100,00	0	0,00	0	0,00
Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones	6	5	83,33	1	16,67	0	0,00
Secretaria del Deporte y la Cultura	14	11	78,57	0	0,00	3	21,43
Oficina Asesora para Gestión riesgo de desastres	20	16	80,00	2	10,00	2	10,00
Totales :	355	291	82,0%	44	12,4%	20	5,6%

Fuente: Evaluación metas del PDM realizada por la Oficina de Control Interno.

Análisis:

1. De un total de 355 metas programadas, 291 no registran diferencia (82,0%), es decir, cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.
2. De un total de 355 metas programadas, 44 registran diferencia negativa (12,4%), debido a que el “Valor esperado 2017” es menor al “Avance programado en el Plan indicativo”, situación contradictoria, debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 31 de 42

3. De un total de 355 metas programadas, 20 registran diferencia positiva (5,6%), debido a que el "Valor esperado 2017" es mayor al "Avance programado en el Plan indicativo", situación contradictoria, debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir el dato.

Tabla 2. Análisis entre los registros del "Valor esperado" y el "Avance reportado"


Unidad Administrativa	Diferencia "Valor esperado 2017" - "Avance reportado a fecha de corte"						
	metas	sin dif.	%	dif. (-)	%	dif. (+)	%
Secretaria General	13	4	30,77	2	15,38	7	53,85
Oficina Asesora de Planeación P.O.T.	10	3	30,00	5	50,00	2	20,00
Oficina Asesora de Planeación Emprendimiento	14	7	50,00	5	35,71	2	14,29
Oficina Asesora de Planeación Turismo	8	7	87,50	0	0,00	1	12,50
Oficina Asesora Jurídica	7	1	14,29	6	85,71	0	0,00
Secretaria de Hacienda	11	5	45,45	4	36,36	2	18,18
Secretaria de Educación	30	4	13,33	17	56,67	9	30,00
Secretaria de Infraestructura	28	6	21,43	8	28,57	14	50,00
Secretaria de Gobierno	107	45	42,06	21	19,63	41	38,32
Secretaria de Salud	49	16	32,65	13	26,53	20	40,82
Secretaria de Tránsito y Transporte	15	10	66,67	3	20,00	2	13,33
Unidad Asistencia Técnica Agropecuaria -UMATA	15	9	60,00	6	40,00	0	0,00
Oficina Asesora de Sistemas	8	7	87,50	0	0,00	1	12,50
Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones	6	4	66,67	2	33,33	0	0,00
Secretaria del Deporte y la Cultura	14	6	42,86	3	21,43	5	35,71
Oficina Asesora para Gestión riesgo de desastres	20	7	35,00	6	30,00	7	35,00
Totales :	355	141	39,7%	101	28,5%	113	31,8%

Fuente: Evaluación metas del PDM realizada por la Oficina de Control Interno.

Análisis:

1. De un total de 355 metas programadas, 141 no registran diferencia (39,7%), es decir, cumplen con el requisito de no existir diferencia alguna en la comparación de la información objeto de evaluación.

2. De un total de 355 metas programadas, 101 registran diferencia negativa (28,5%) debido a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance reportado a

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 32 de 42

fecha de corte”, en razón a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.

3. De un total de 355 metas programadas, 113 metas registran diferencia positiva (31,8%) debido a que el “Valor esperado 2017” es mayor al “Avance reportado a fecha de corte”, en razón a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.

IV. INDICE DE EFICACIA METAS PDM 2017

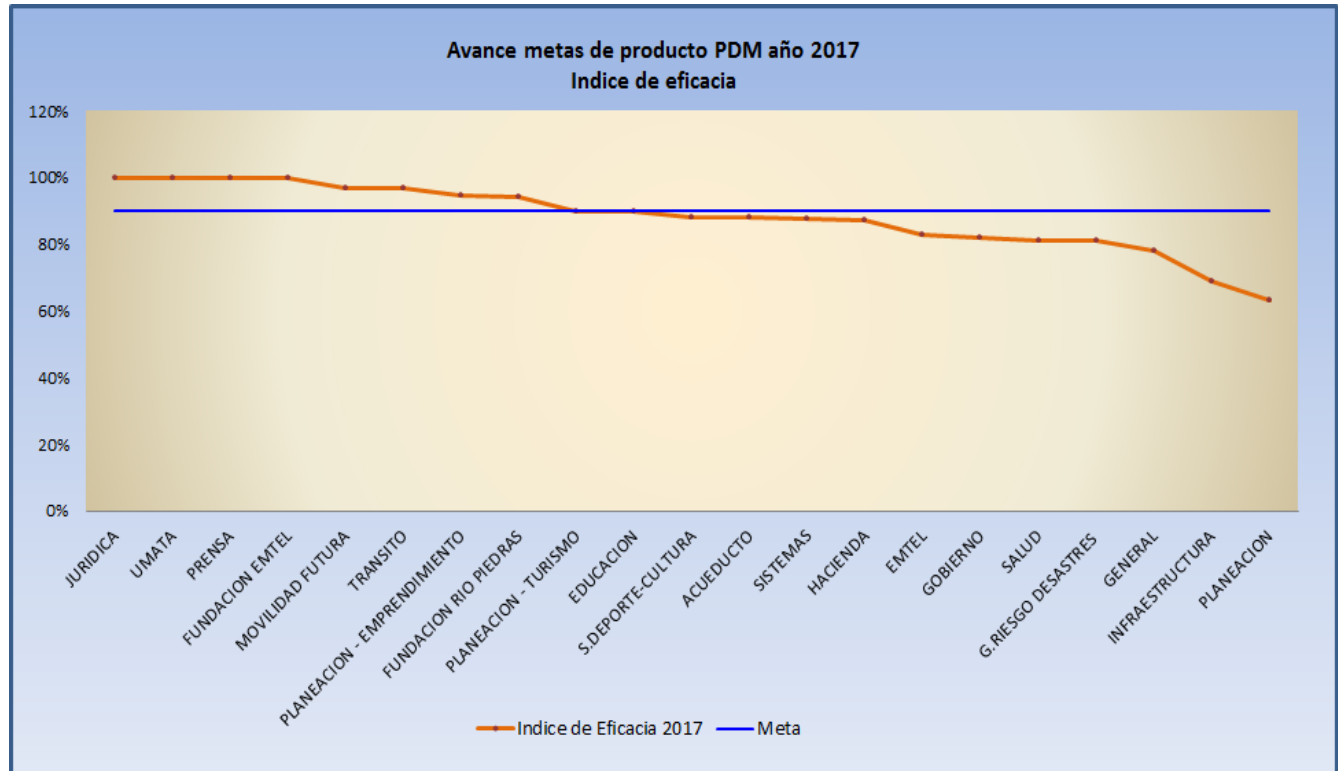
Tabla 3. Indicador de eficacia a dic.31 de 2017

No.	Unidades admin. - Entidades ejecutoras	cantidad metas de producto	Indice de Eficacia 2017	Meta	Estado avance metas
1	JURIDICA	6	100,00%	90,00%	Satisfactorio
2	UMATA	18	100,00%	90,00%	Satisfactorio
3	PRENSA	7	100,00%	90,00%	Satisfactorio
4	FUNDACION EMTEL	3	100,00%	90,00%	Satisfactorio
5	MOVILIDAD FUTURA	4	97,00%	90,00%	Satisfactorio
6	TRANSITO	19	96,60%	90,00%	Satisfactorio
7	PLANEACION - EMPRENDIMIENTO	12	94,50%	90,00%	Satisfactorio
8	FUNDACION RIO PIEDRAS	18	94,00%	90,00%	Satisfactorio
9	PLANEACION - TURISMO	9	90,00%	90,00%	Satisfactorio
10	EDUCACION	28	90,00%	90,00%	Satisfactorio
11	S.DEPORTE-CULTURA	16	88,00%	90,00%	Medio
12	ACUEDUCTO	9	88,00%	90,00%	Medio
13	SISTEMAS	9	87,50%	90,00%	Medio
14	HACIENDA	15	87,00%	90,00%	Medio
15	EMTEL	9	83,00%	90,00%	Medio
16	GOBIERNO	114	82,00%	90,00%	Medio
17	SALUD	64	81,30%	90,00%	Medio
18	G.RIESGO DESASTRES	22	81,00%	90,00%	Medio
19	GENERAL	14	78,00%	90,00%	Medio
20	INFRAESTRUCTURA	29	69,00%	90,00%	Medio
21	PLANEACION	16	63,00%	90,00%	Medio
TOTALES:		441	88,09%		Medio

Vive el
CAMBIO POPAYAN


Fuente: Evaluación realizada por la Oficina de Planeación.

Gráfica 1.



Análisis:

1. La cantidad de metas registradas por u.a.-entidad ejecutora, varió en cada periodo de evaluación, conforme a la información suministrada por cada una de ellas. Por tanto, hasta la evaluación final, se tuvo la incertidumbre en este aspecto.
2. Las unidades ejecutoras con porcentajes de eficacia iguales o superiores al 90% (avance satisfactorio) en el periodo evaluado, fueron: Jurídica, UMATA, Prensa, Fundación EMTEL, Movilidad Futura, Transito, Planeación-emprendimiento, Fundación Río Piedras, Planeación-turismo y Educación.

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
		Versión: 07
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Página 34 de 42

3. Las unidades ejecutoras con menores porcentajes de eficacia (por debajo del 80% dentro del rango de avance medio entre 40% y 89%) en el periodo evaluado, fueron: Planeación-P.O.T., Infraestructura y General.

V. INDICE DE EFICACIA-EFICIENCIA (EFECTIVIDAD) METAS PDM 2017

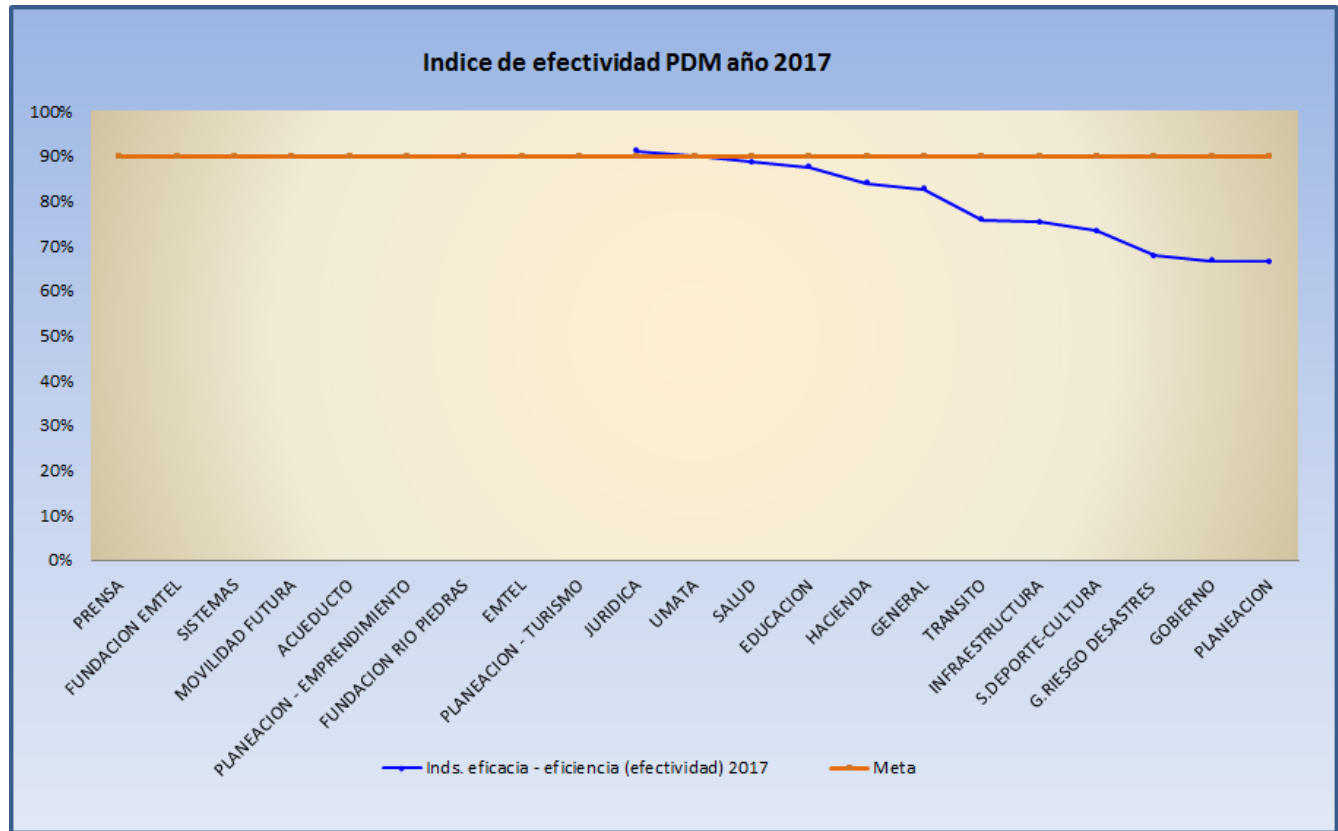
Tabla 4. Indice de efectividad a dic.31 de 2017

No.	Unidades admin. - Entidades ejecutoras	cantidad metas de producto	Inds. eficacia - eficiencia (efectividad) 2017	Meta	Estado avance metas
1	PRENSA	7	#N/A	90,00%	#N/A
2	FUNDACION EMTEL	3	#N/A	90,00%	#N/A
3	SISTEMAS	9	#N/A	90,00%	#N/A
4	MOVILIDAD FUTURA	4	#N/A	90,00%	#N/A
5	ACUEDUCTO	9	#N/A	90,00%	#N/A
6	PLANEACION - EMPRENDIMIENTO	12	#N/A	90,00%	#N/A
7	FUNDACION RIO PIEDRAS	18	#N/A	90,00%	#N/A
8	EMTEL	9	#N/A	90,00%	#N/A
9	PLANEACION - TURISMO	9	#N/A	90,00%	#N/A
10	JURIDICA	6	91,08%	90,00%	Satisfactorio
11	UMATA	18	89,97%	90,00%	Satisfactorio
12	SALUD	64	88,64%	90,00%	Medio
13	EDUCACION	28	87,46%	90,00%	Medio
14	HACIENDA	15	83,93%	90,00%	Medio
15	GENERAL	14	82,70%	90,00%	Medio
16	TRANSITO	19	75,83%	90,00%	Medio
17	INFRAESTRUCTURA	29	75,31%	90,00%	Medio
18	S.DEPORTE-CULTURA	16	73,36%	90,00%	Medio
19	G.RIESGO DESASTRES	22	67,83%	90,00%	Medio
20	GOBIERNO	114	66,59%	90,00%	Medio
21	PLANEACION	16	66,45%	90,00%	Medio
TOTALES:		441	80,81%		Medio

Fuente: Evaluacion metas del PDM realizada por la Oficina de Control Interno.




Gráfica 2.



Análisis:

1. El indicador de efectividad se obtiene de promediar los indicadores de eficacia y eficiencia (ejecución presupuestal reportada a dic.31/17).
2. Se aclara, que sobre 9 unidades ejecutoras no se dispuso de la información de ejecución presupuestal, por ello, el presente análisis se hizo solo para 12 unidades.
3. Las unidades ejecutoras con porcentajes de efectividad iguales o superiores al 90% (avance satisfactorio) en el periodo evaluado, fueron: Jurídica y la UMATA.
4. Las unidades ejecutoras con menores porcentajes de efectividad (por debajo del 70% dentro del rango de avance medio entre 40% y 89%) en el periodo evaluado, fueron: Planeación-P.O.T., Gobierno y Gestión del riesgo de desastres.

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 36 de 42

VI. AVANCE METAS AÑO 2017 PONDERADO CUATRIENIO PDM


Tabla 5. Estado avance metas año 2017 ponderado cuatrienio PDM

No.	Unidades admin. - Entidades ejecutoras	31-dic-17	Estado avance metas ponderado cuatrienio PDM
1	GENERAL	19,50%	rezagado
2	PLANEACION	15,75%	rezagado
3	PLANEACION - EMPRENDIMIENTO	23,63%	rezagado
4	PLANEACION - TURISMO	22,50%	rezagado
5	JURIDICA	25,00%	normal
6	HACIENDA	21,75%	rezagado
7	EDUCACION	22,50%	rezagado
8	INFRAESTRUCTURA	17,25%	rezagado
9	GOBIERNO	20,50%	rezagado
10	SALUD	20,33%	rezagado
11	TRANSITO	24,15%	rezagado
12	UMATA	25,00%	normal
13	SISTEMAS	21,88%	rezagado
14	PRENSA	25,00%	normal
15	S.DEPORTE- CULTURA	22,00%	rezagado
16	G.RIESGO DESASTRES	20,25%	rezagado
17	EMTEL	20,75%	rezagado
18	ACUEDUCTO	22,00%	rezagado
19	MOVILIDAD FUTURA	24,25%	rezagado
20	FUNDACION EMTEL	25,00%	normal
21	FUNDACION RIO PIEDRAS	23,50%	rezagado
TOTALES:		22,02%	rezagado

Fuente: Evaluación metas del PDM realizada por la Oficina de Control Interno.

Análisis.

Las unidades ejecutoras con estado de avance "normal" dentro de una meta del 25% para el periodo evaluado 2017, fueron Jurídica, UMATA, Prensa y Fundación EMTEL. El resto de unidades se encuentran en estado de avance "rezagado".

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 37 de 42

VII. AVANCE METAS PERIODO 2016-2017 ACUMULADO CUATRIENIO PDM


Tabla 6. Estado avance metas periodo 2016-2017 acumulado cuatrienio PDM

No.	Unidades admin. - Entidades ejecutoras	2016-2017	Estado avance metas acumulado cuatrienio PDM
1	GENERAL	42,93%	rezagado
2	PLANEACION	39,08%	rezagado
3	PLANEACION - EMPRENDIMIENTO	46,33%	rezagado
4	PLANEACION - TURISMO	47,50%	rezagado
5	JURIDICA	45,83%	rezagado
6	HACIENDA	39,05%	rezagado
7	EDUCACION	42,55%	rezagado
8	INFRAESTRUCTURA	37,60%	rezagado
9	GOBIERNO	38,83%	rezagado
10	SALUD	38,05%	rezagado
11	TRANSITO	48,43%	rezagado
12	UMATA	44,58%	rezagado
13	SISTEMAS	44,78%	rezagado
14	PRENSA	49,80%	normal
15	S.DEPORTE- CULTURA	37,90%	rezagado
16	G.RIESGO DESASTRES	30,60%	rezagado
17	EMTEL	45,75%	rezagado
18	ACUEDUCTO	37,33%	rezagado
19	MOVILIDAD FUTURA	48,30%	rezagado
20	FUNDACION EMTEL	50,00%	normal
21	FUNDACION RIO PIEDRAS	34,23%	rezagado
TOTALES:		42,35%	rezagado

Fuente: Evaluacion metas del PDM realizada por la Oficina de Control Interno.

Análisis.

Las unidades ejecutoras con estado de avance "normal" dentro de una meta del 50% para el periodo 2016-2017, fueron Prensa y Fundación EMTEL. El resto de unidades se encuentran en estado de avance "rezagado".

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 38 de 42

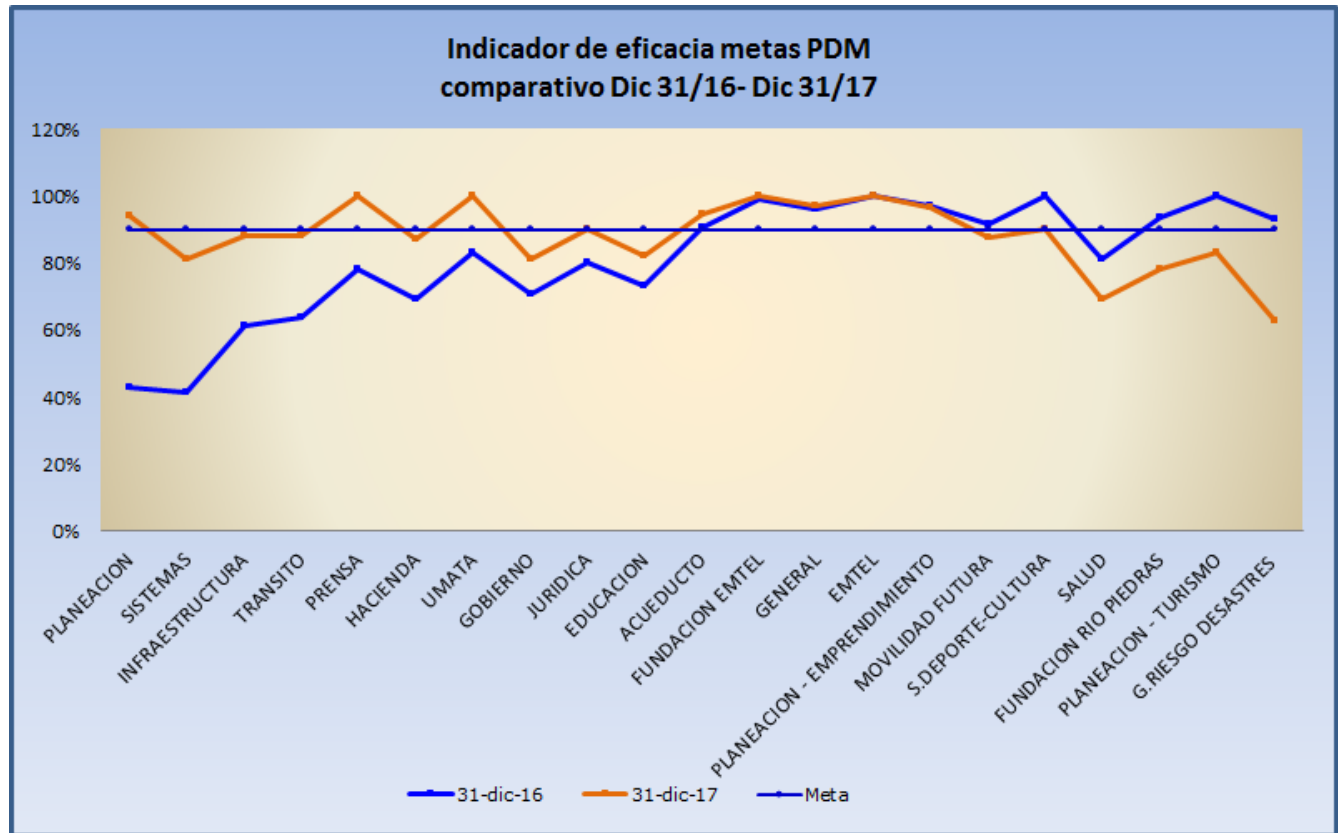
VIII. COMPARATIVO AVANCE METAS AÑOS 2016-2017

Tabla 7. Comparativo avance metas años 2016-2017

No.	Unidades admin. - Entidades ejecutoras	31-dic-16	31-dic-17	Meta	Diferencias
1	PLANEACION	42,90%	94,00%	90,0%	0,5110
2	SISTEMAS	41,40%	81,00%	90,0%	0,3960
3	INFRAESTRUCTURA	61,30%	88,00%	90,0%	0,2670
4	TRANSITO	63,60%	88,00%	90,0%	0,2440
5	PRENSA	78,30%	100,00%	90,0%	0,2170
6	HACIENDA	69,20%	87,00%	90,0%	0,1780
7	UMATA	83,30%	100,00%	90,0%	0,1670
8	GOBIERNO	70,90%	81,30%	90,0%	0,1040
9	JURIDICA	80,20%	90,00%	90,0%	0,0980
10	EDUCACION	73,30%	82,00%	90,0%	0,0870
11	ACUEDUCTO	90,80%	94,50%	90,0%	0,0370
12	FUNDACION EMTEL	99,20%	100,00%	90,0%	0,0080
13	GENERAL	96,20%	97,00%	90,0%	0,0080
14	EMTEL	100,00%	100,00%	90,0%	0,0000
15	PLANEACION - EMPRENDIMIENTO	97,10%	96,60%	90,0%	(0,0050)
16	MOVILIDAD FUTURA	91,60%	87,50%	90,0%	(0,0410)
17	S.DEPORTE- CULTURA	100,00%	90,00%	90,0%	(0,1000)
18	SALUD	81,40%	69,00%	90,0%	(0,1240)
19	FUNDACION RIO PIEDRAS	93,70%	78,00%	90,0%	(0,1570)
20	PLANEACION - TURISMO	100,00%	83,00%	90,0%	(0,1700)
21	G.RIESGO DESASTRES	93,30%	63,00%	90,0%	(0,3030)
TOTALES:		81,32%	88,09%	0,0%	8,33%

Fuente: Evaluación metas del PDM realizada por la Oficina de Control Interno.

Gráfica 3.




Análisis:

El incremento neto del año 2016 al 2017 en el avance en el cumplimiento de las metas del PDM fue del 8,33%, de las cuales 13 unidades ejecutoras presentan progreso, 1 muestra estabilidad y 7 registran retroceso.

IX. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

1. Del análisis de comparar los datos de "Valor esperado" de las metas del PDM con el "Avance programado en el Plan indicativo" año 2017, correspondientes a un total de 355 metas programadas, se concluyó lo siguiente:



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 40 de 42

- ✓ 291 metas no registran diferencia alguna (82,0%).
- ✓ 44 metas registran diferencia negativa (12,4%), debido a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance programado en el Plan indicativo".
- ✓ 20 metas registran diferencia positiva (5,6%), debido a que el "Valor esperado 2017" es mayor al "Avance programado en el Plan indicativo".

Ambas diferencias, debido a error de apreciación y error humano al momento de transcribir los datos.

2. Del análisis de comparar los datos de "Valor esperado" de las metas del PDM con el "Avance reportado a fecha de corte" año 2017, correspondientes a un total de 355 metas programadas, se concluyó lo siguiente:

- ✓ 141 no registran diferencia alguna (39,7%)
- ✓ 101 registran diferencia negativa (28,5%) debido a que el "Valor esperado 2017" es menor al "Avance reportado a fecha de corte", en razón a que el avance reportado se cumplió en mayor grado que la meta esperada.
- ✓ 113 metas registran diferencia positiva (31,8%) debido a que el "Valor esperado 2017" es mayor al "Avance reportado a fecha de corte", en razón a que el avance reportado se cumplió en menor grado que la meta esperada.


3. El Indicador de Eficacia año 2017 de las metas del PDM para las 21 unidades ejecutoras, fue el siguiente:

- ✓ 10 unidades con estado de avance "Satisfactorio"
- ✓ 11 unidades con estado de avance "Medio"

4. El Indicador de Efectividad año 2017 de las metas del PDM para las 12 unidades ejecutoras, fue el siguiente:

- ✓ 2 unidades con estado de avance "Satisfactorio"
- ✓ 10 unidades con estado de avance "Medio"



	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 41 de 42

5. El estado de avance de las metas del PDM en el ponderado 2017 del cuatrienio (25%) para las 21 unidades ejecutoras, fue el siguiente:

- ✓ 4 unidades ejecutoras con estado de avance "normal"
- ✓ 17 unidades con estado de avance "rezagado"

6. El estado de avance de las metas del PDM en el ponderado acumulado 2016-2017 del cuatrienio (50%) para las 21 unidades ejecutoras, fue el siguiente:

- ✓ 2 unidades ejecutoras con estado de avance "normal"
- ✓ 19 unidades con estado de avance "rezagado"


7. El incremento neto del año 2016 al 2017 para las 21 unidades ejecutoras, en el avance de las metas del PDM, fue del 8,33%, representado de la siguiente manera:

- ✓ 13 unidades ejecutoras que presentaron progreso
- ✓ 7 unidades que registraron retroceso
- ✓ 1 que se mantuvo estable

8. Se pudo comprobar a través de la información presentada en la "Matriz de evaluación periódica del grado de cumplimiento del plan de desarrollo 2016-2019" y en los reportes de evaluación periódicos, lo siguiente:

- ✓ La cantidad de metas registradas a cargo de cada unidad, registró variaciones en cada periodo de evaluación reportado del año 2017, por lo que se mantuvo la incertidumbre en este aspecto.
- ✓ Se registran metas de producto en la Matriz de evaluación periódica que no están programadas para la vigencia en el Plan Indicativo. Así como al contrario, es decir, metas programadas para la vigencia en el Plan Indicativo que no registra la Matriz de evaluación periódica.
- ✓ Metas que aparecen con valor esperado 0 en plan indicativo para la vigencia, sin embargo, registra un grado de ejecución para la misma vigencia (caso de la Oficina Jurídica).
- ✓ Metas programadas para la vigencia 2016 sin buen grado de cumplimiento que aparecen evaluadas en la Matriz de la vigencia siguiente (2017), siendo que no están programadas para esta vigencia en el Plan indicativo.

Vive el
CAMBIO POPAYÁN

	ALCALDIA DE POPAYAN	GCI-200
	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Versión: 07
		Página 42 de 42

✓ La matriz de evaluación periódica evalúa las metas de producto, no las metas de resultado, como sucede en el caso de la Secretaria de Salud.

9. Se pudo ver en varios casos, que los servidores públicos responsables de reportar los avances en la Matriz de evaluación periódica, refieren soportes que no corresponden a las metas. Asimismo, describen de forma imprecisa e incompleta la evidencia de las actividades que realizan en relación al cumplimiento de las metas, dado que no reflejan las actividades concretas que, en la práctica, se han debido efectuar, directa y pertinentemente, para el cumplimiento de las metas. Por consiguiente, se torna tardío el aporte de las evidencias a la Oficina de Planeación, para su calificación de evaluación, dificultando de esta manera, la obtención objetiva y oportuna de tales calificaciones en cada uno de los periodos de evaluación.

10. Se requiere dirigir la gestión y los esfuerzos de las unidades ejecutoras, para que las metas programadas en cada vigencia, se cumplan dentro de la anualidad que está señalada para tal fin en el Plan Indicativo. Esto con el fin de evitar que se acumule para las siguientes vigencias y, en especial, para la última (2019), una cantidad considerable de metas por el rezago que proviene de vigencias anteriores.

Elaboraron:


LUIS ALBERTO MOLANO LÓPEZ
 Profesional Universitario


YENNY PIEDAD TALAGA URBANO
 Contadora Contratista

Vo. Bo.


CLAUDIA MAGALI HURTADO HURTADO
 Jefe Oficina de Control Interno

Junio 15 de 2018

